



DIVISION DE TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION VIAL

01 de marzo del 2023

DVT-DGEV-DG-2023-145

Licenciado
Alfredo Paisano Chaves
Jefe
Departamento Gestión de Servicios de Personal



Estimado Señor

Reciba un cordial saludo. Por este medio se remite Informe Final de Labores 2015-2023, del Máster Walter Monge Céspedes, Jefe Regional de Educación Vial Heredia.

Lo anterior en virtud a que el funcionario Monge Céspedes, se acogió a su derecho de jubilación a partir del 01 de marzo del 2023.

Expta
6047-D

Licda. Jackeline Ruiz Araya
Directora a.i
Dirección General de Educación Vial



CC: Christian Méndez Blanco, Director Gestión Institucional de Recursos Humanos.
Ing. Joyce Arguedas Calderón, Directora a.i División de Transportes.

LEC



(506) 5002
jackeline.ruiz@mopt.go.cr

6/3/23

REGIONAL DE EDUCACIÓN VIAL SEDE DE HEREDIA



INFORME FINAL DE LABORES

2015-2023

Master Walter Monge Cespedes

Febrero, 2023.

Página 1 de 10

REGIONAL DE EDUCACIÓN VIAL SEDE DE HEREDIA



Historia

En el año 2013, con la gran demanda por los servicios que brinda la Dirección General de Educación Vial y la necesidad de la población de la provincia de Heredia, se inició el proceso de conversaciones con distintas Municipalidades, con el fin de lograr tener una sede regional en esta provincia, logrando el interés de la Municipalidad de Barva, por conseguir este gran beneficio, para toda la población Herediana y aledaños.

El terreno donde se ubica la sede regional de Heredia, perteneció a la Municipalidad de Barva, dado en préstamo por un tiempo de cinco años al Ministerio de Obras públicas y Transportes y posteriormente fue donado a este Ministerio, logrando mantener la accesibilidad a todos los servicios en esta provincia.

La apertura de esta Sede Regional trajo no solo los servicios de Educación Vial, sino prosperidad a la comunidad, la vía de acceso (Calle) era una trocha, no transitable, solo existían tres humildes casas, no tenían acceso a algunos servicios básicos, logrando el asfaltado de toda la calle la Amada, el acceso a servicios como, luz, internet, la plusvalía de los terrenos aumento y se generó trabajo, para las familias de la zona,

Se inició labores en el año 2015, en la provincia de Heredia, en el cantón de Barva, distrito Birrí, en calle la Amada, con ocho funcionarios de Educación Vial.



1. CONTENIDO DEL ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL, PARA LA SEDE DE HEREDIA

Misión

La Dirección General de Educación Vial es la garante de inculcar en la población nacional, educación, capacitación y conocimiento de las normas establecidas a nivel de la seguridad vial, que garantizan un adecuado comportamiento del conductor, peatón y pasajero en su tránsito por el territorio nacional, siguiendo políticas y lineamientos emanados del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y del Consejo de Seguridad Vial en su gestión ejecuta, controla, evalúa, y formula acciones a efecto de que mediante la prestación de servicios integrales de calidad por parte del recurso humano de la institución, con el objetivo de buscar eficiencia y eficacia de los servicios.

Visión

Proporcionar a través de la capacitación y por medio de instituciones públicas y privadas, la prevención de accidentes de tránsito, minimizando el impacto de víctimas y daños materiales; atendiendo al usuario con respecto a los planteamientos enunciados y a las necesidades presentadas en relación al desarrollo de aspectos teórico-prácticos y obtención de licencias.

Objetivo General

- Educar al ciudadano para que su comportamiento en el uso de las vías como peatón, conductor o pasajero, se lleve a cabo dentro de los límites establecidos en la reglamentación vigente; así como emitir la licencia de conducir según la normativa establecida

Objetivos Específicos:

- Planear, organizar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar todas las actividades que se desarrollan en los Centros de Educación Vial, para todas las modalidades del transporte en estrecha coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo de Seguridad Vial y el Ministerio de Educación Pública y otras entidades afines con la materia
- Adiestrar a conductores de vehículos y operadores de medios de transporte terrestre, así como a otros cuerpos especiales, bomberos, cruz roja y maestros con el objetivo de proyectar el conocimiento y la enseñanza de la educación vial de profesores y maestros
- Diseñar y aplicar las pruebas teóricas y prácticas necesarias para la obtención de licencias de conducir
- Realizar las evaluaciones necesarias para determinar la eficiencia y eficacia de los programas compartidos
- Coordinar con instituciones estatales, privadas e internacionales las labores de formación y capacitación sobre Educación Vial a nivel nacional
- Propiciar una mejor atención al público a través de cambios en los procesos y sistemas que garanticen confiabilidad
- Computarizar los diferentes procesos (matrícula, examen teórico, prueba práctica, expedición de licencias de conducir, entre otros) a efecto de mejorar el servicio al usuario
- Crear mecanismos de apoyo técnico y capacitación que mejoren y faciliten la atención al usuario y un mejor aprovechamiento tanto del recurso material como el recurso humano disponible
- Consolidar el proceso formativo de Educación Vial a través de programas y proyectos que se ejecutan en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, a efecto de formar una cultura de seguridad vial en Costa Rica
- Coordinar con el Ministerio de Educación Pública la formación y capacitación en materia de Educación Vial en los niveles de preescolar, escolar y secundaria en todo el país.

INFORME DE LABORES

1.1 INTRODUCCIÓN

Mediante el presente documento y en condición de jefe de la Regional de la Sede de Educación Vial de Heredia, procedo a informar sobre las labores más importantes desempeñadas, por el suscrito MSc Walter Monge Cespedes, Es importante destacar que esta labor no la hubiera podido realizar, sin el apoyo de los diferentes directores (as) como la actual directora la Licenciada Jackeline Ruiz Araya y la coordinación del Asistente de dirección el licenciado Gary Jiménez Badilla, además del personal de la Sede Regional de Heredia

Procedo a continuación a detallar los logros alcanzados de mayor importancia

1.1.1 PRINCIPALES

Durante el periodo 2015-2023, se presentó ideas en las reformas significativas, en los procedimientos para los Departamentos de Evaluación de Conductores y el Departamento de Capacitación y Formación.

Tomando en cuenta con mi experiencia como docente y administrador, se logró mantener en alto la imagen de la Dirección General de Educación Vial, representada en la sede de Heredia, durante todo el periodo de mi gestión.

IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN LA SEDE DE HEREDIA

a) Situación real de la Regional.

Los principales logros alcanzados con nuestra administración se pueden observar en el siguiente recuerdo.

. Es importante destacar, que los valores que se reflejen en los informes emitidos por esta sede regional, es debido a uno de los factores más relevantes, la calidad del personal humano, con que se ha contado en estos años, logrando un ambiente laboral agradable, respetuoso, como la gran familia que somos.

- Se logró aumentar el servicio de pruebas prácticas, pasando de 3 pruebas cada media hora en el 2015 (42 pruebas diarias) a 6 pruebas cada media hora (84 pruebas diarias) en el 2023.

- Además que en el tiempo extraordinario se logró un aumento en el servicio de pruebas prácticas de 4 evaluadores más para este tiempo, aumentar la atención al público en general.

- Se logró aumentar el servicio de atención de pruebas de motocicletas, realizando 56 pruebas por semana en el 2015, a 315 pruebas por semana en el 2023.

- Durante el periodo de gestión, lo constituye la rebaja en la nota de los exámenes teóricos, logrando equiparar la misma con la del Ministerio de Educación Pública.

b) Infraestructura

A continuación procedo a enumerar las principales obras construidas durante la administración que formé parte:

Plantel de la Regional de Heredia: Este plantel ha sido construido totalmente nuevo, tanto en el oficinas, aulas y pista de conos, las cuales es de vital importancia para la operativa de la DGEV, siendo que ahí se centraliza el manejo de todos los servicios, que da esta dirección logrando mantener, la accesibilidad a los mismos. Se encuentra esta edificación en buen estado

Sistema de iluminación de la pista de conos: Durante esta gestión se dio la reparación del alumbrado de la pista de conos, la cual caduco su vida útil y con ayuda del Departamento de

Edificaciones Nacionales, se cambió el sistema de luz, sin ningún gusto para la DGEV, entregándoselo a mi sucesor en excelente estado.

Techo para vehículo oficial: Durante esta gestión se dio la construcción de un techo para el vehículo oficial eléctrico, con ayuda del Departamento de Edificaciones Nacionales, se cambió el sistema de luz, sin ningún gusto para la DGEV, entregándoselo a mi sucesor en excelente estado.

Techo para la pista de conos: Durante esta gestión se dio la proyección y se trajo a los ingenieros del MOPT, con el fin de realizar un techo (Tipo alero) para todo el alrededor del área de la pista de conos, la cual ya fue aprobada y está esperando presupuesto.

c) Calidad del Servicio

Ligado a los avances en infraestructura, se han realizado importantes gestiones en cuanto a la calidad de los servicios brindados a toda la población que nos visita.

La primera gestión fue reducir el tiempo de espera en la atención de los usuarios, de igual modo, se incluyó a los funcionarios, para dar la mejor atención y dar la información, necesaria para lograr que nuestros usuarios no tengan que desplazarse, para solucionar sus problemas.

Esta jefatura a través de las directrices emitidas por la directora la licenciada Jackeline Ruiz, hemos procurado establecer, de manera correcta los procedimientos y lineamientos adecuados en la atención a los usuarios, siguiendo los principios establecidos en el decreto ejecutivo N°38102-MOPT (Los principios de razonabilidad, continuidad, publicidad, imparcialidad e igualdad).

e) IT (Tecnologías de la Información):

Con el uso de las herramientas tecnológicas, se ha logrado disminuir el uso del papel. Durante la administración se continuó con la implementación del sistema de reciclable. Con esta herramienta, los cierres mensuales actualmente se producen en menos de una semana y mediante el módulo del sistema Webb. Se producen informes mensuales, de los distintos aspectos de la gestión de servicios de los diferentes departamentos, que tiene esta sede regional, permitiendo a la Dirección tomar decisiones oportunas.

De igual modo, se realizó una implementación del uso de la firma digital con el propósito de mejorar la eficiencia en el servicio público.

f) Recursos Humanos

-A pesar de contar con un gran recurso humano, inmerso en la eficiencia y el buen servicio, necesita que su cuerpo técnico, se especialice en cursos impartidos en habla inglesa, debido a que es en este idioma que se utiliza en casi todo el mundo.

-Se deja la Sede regional con seis evaluadores regulares, un instructor de cursos teóricos, una secretaria, tres digitadores y dos colaboradores en el área de evaluación de conductores en tiempo extraordinario.

g) Conclusiones:

Se realizaron aportes, mejoras, desarrollos o ajustes en las siguientes áreas

- Se brindó continuidad y mejoras a en los procesos de evaluación, y con ellos se favoreció el óptimo desarrollo de las labores institucionales.

-Se brindó asesoría especializada a la Institución en materia tecnológica, consultas, comisiones, compras, nuevas tecnologías, implementaciones y búsqueda de herramientas, que permitan potenciar el desempeño de los funcionarios.

-Se colaboró en el cumplimiento de las metas de los otros departamentos mediante el uso de la plataforma informática acorde a las necesidades individuales y especializadas.

-Se realizaron ajustes en los sistemas, desarrollaron políticas internas e institucionales, con relación en incrementar las medidas de seguridad de los equipos y de la información tanto desde el punto de vista interno como externo.

-Se facilitó el soporte, mantenimiento y optimización a toda la plataforma tecnológica de la Institución con los recursos humanos y los mecanismos alternos como colaboraciones institucionales, convenios entre otros debido a las limitaciones de la institución y de la

dirección, en cuento a recurso económico y humano en la especialización de las tareas realizadas.

-Se evaluó y dio acompañamiento a las licitaciones, adquisiciones y compras en materia de material de apoyo.

-Se administró la Sede Regional de Heredia, logrando el máximo desempeño de las actividades de los funcionarios, propiciando la continuidad del servicio y evitando caídas en su funcionamiento.

- Se Coordinó con la Dirección General de Educación Vial, en temas de seguridad, proyectos, incidentes reportados, para aplicar y replicar las mejores prácticas informáticas, esto mediante reuniones o planificaciones entre otras.

WALTER
EUGENIO
MONGE
CESPEDES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por WALTER EUGENIO
MONGE CESPEDES
(FIRMA)
Fecha: 2023.02.28
07:56:49 -06'00'

Master Walter Monge Cespedes

Heredia, 27 de febrero del 2023.

REGIONAL DE EDUCACIÓN VIAL SEDE DE HEREDIA



INFORME FINAL DE LABORES

2015-2023

Master Walter Monge Cespedes

Febrero, 2023.

Página 1 de 10

REGIONAL DE EDUCACIÓN VIAL SEDE DE HEREDIA



Historia

En el año 2013, con la gran demanda por los servicios que brinda la Dirección General de Educación Vial y la necesidad de la población de la provincia de Heredia, se inició el proceso de conversaciones con distintas Municipalidades, con el fin de lograr tener una sede regional en esta provincia, logrando el interés de la Municipalidad de Barva, por conseguir este gran beneficio, para toda la población Herediana y aledaños.

El terreno donde se ubica la sede regional de Heredia, perteneció a la Municipalidad de Barva, dado en préstamo por un tiempo de cinco años al Ministerio de Obras públicas y Transportes y posteriormente fue donado a este Ministerio, logrando mantener la accesibilidad a todos los servicios en esta provincia.

La apertura de esta Sede Regional trajo no solo los servicios de Educación Vial, sino prosperidad a la comunidad, la vía de acceso (Calle) era una trocha, no transitable, solo existían tres humildes casas, no tenían acceso a algunos servicios básicos, logrando el asfaltado de toda la calle la Amada, el acceso a servicios como, luz, internet, la plusvalía de los terrenos aumento y se generó trabajo, para las familias de la zona,

Se inició labores en el año 2015, en la provincia de Heredia, en el cantón de Barva, distrito Birrí, en calle la Amada, con ocho funcionarios de Educación Vial.



1. CONTENIDO DEL ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL, PARA LA SEDE DE HEREDIA

Misión

La Dirección General de Educación Vial es la garante de inculcar en la población nacional, educación, capacitación y conocimiento de las normas establecidas a nivel de la seguridad vial, que garantizan un adecuado comportamiento del conductor, peatón y pasajero en su tránsito por el territorio nacional, siguiendo políticas y lineamientos emanados del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y del Consejo de Seguridad Vial en su gestión ejecuta, controla, evalúa, y formula acciones a efecto de que mediante la prestación de servicios integrales de calidad por parte del recurso humano de la institución, con el objetivo de buscar eficiencia y eficacia de los servicios.

Visión

Proporcionar a través de la capacitación y por medio de instituciones públicas y privadas, la prevención de accidentes de tránsito, minimizando el impacto de víctimas y daños materiales; atendiendo al usuario con respecto a los planteamientos enunciados y a las necesidades presentadas en relación al desarrollo de aspectos teórico-prácticos y obtención de licencias.

Objetivo General

- Educar al ciudadano para que su comportamiento en el uso de las vías como peatón, conductor o pasajero, se lleve a cabo dentro de los límites establecidos en la reglamentación vigente; así como emitir la licencia de conducir según la normativa establecida

Objetivos Específicos:

- Planear, organizar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar todas las actividades que se desarrollan en los Centros de Educación Vial, para todas las modalidades del transporte en estrecha coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo de Seguridad Vial y el Ministerio de Educación Pública y otras entidades afines con la materia
- Adiestrar a conductores de vehículos y operadores de medios de transporte terrestre, así como a otros cuerpos especiales, bomberos, cruz roja y maestros con el objetivo de proyectar el conocimiento y la enseñanza de la educación vial de profesores y maestros
- Diseñar y aplicar las pruebas teóricas y prácticas necesarias para la obtención de licencias de conducir
- Realizar las evaluaciones necesarias para determinar la eficiencia y eficacia de los programas compartidos
- Coordinar con instituciones estatales, privadas e internacionales las labores de formación y capacitación sobre Educación Vial a nivel nacional
- Propiciar una mejor atención al público a través de cambios en los procesos y sistemas que garanticen confiabilidad
- Computarizar los diferentes procesos (matrícula, examen teórico, prueba práctica, expedición de licencias de conducir, entre otros) a efecto de mejorar el servicio al usuario
- Crear mecanismos de apoyo técnico y capacitación que mejoren y faciliten la atención al usuario y un mejor aprovechamiento tanto del recurso material como el recurso humano disponible
- Consolidar el proceso formativo de Educación Vial a través de programas y proyectos que se ejecutan en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, a efecto de formar una cultura de seguridad vial en Costa Rica
- Coordinar con el Ministerio de Educación Pública la formación y capacitación en materia de Educación Vial en los niveles de preescolar, escolar y secundaria en todo el país.

}

INFORME DE LABORES



■ 1.1 INTRODUCCIÓN



Mediante el presente documento y en condición de jefe de la Regional de la Sede de Educación Vial de Heredia, procedo a informar sobre las labores más importantes desempeñadas, por el suscrito MSc Walter Monge Cespedes, Es importante destacar que esta labor no la hubiera podida realizar, sin el apoyo de los diferentes directores (as) como la actual directora la Licenciada Jackeline Ruiz Araya y la coordinación del Asistente de dirección el licenciado Gary Jiménez Badilla, además del personal de la Sede Regional de Heredia

Procedo a continuación a detallar los logros alcanzados de mayor importancia

1.1.1 PRINCIPALES

Durante el periodo 2015-2023, se presentó ideas en las reformas significativas, en los procedimientos para los Departamentos de Evaluación de Conductores y el Departamento de Capacitación y Formación.

Tomando en cuenta con mi experiencia como docente y administrador, se logró mantener en alto la imagen de la Dirección General de Educación Vial, representada en la sede de Heredia, durante todo el periodo de mi gestión.

IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN LA SEDE DE HEREDIA

a) Situación real de la Regional.

Los principales logros alcanzados con nuestra administración se pueden observar en el siguiente recuerdo.

. Es importante destacar, que los valores que se reflejen en los informes emitidos por esta sede regional, es debido a uno de los factores más relevantes, la calidad del personal humano, con que se ha contado en estos años, logrando un ambiente laboral agradable, respetuoso, como la gran familia que somos.

- Se logró aumentar el servicio de pruebas prácticas, pasando de 3 pruebas cada media hora en el 2015 (42 pruebas diarias) a 6 pruebas cada media hora (84 pruebas diarias) en el 2023.

- Además que en el tiempo extraordinario se logró un aumento en el servicio de pruebas prácticas de 4 evaluadores más para este tiempo, aumentar la atención al público en general.

- Se logró aumentar el servicio de atención de pruebas de motocicletas, realizando 56 pruebas por semana en el 2015, a 315 pruebas por semana en el 2023.

- Durante el periodo de gestión, lo constituye la rebaja en la nota de los exámenes teóricos, logrando equiparar la misma con la del Ministerio de Educación Pública.

,

b) Infraestructura

A continuación procedo a enumerar las principales obras construidas durante la administración que formé parte:

Plantel de la Regional de Heredia: Este plantel ha sido construido totalmente nuevo, tanto en el oficinas, aulas y pista de conos, las cuales es de vital importancia para la operativa de la DGEV, siendo que ahí se centraliza el manejo de todos los servicios, que da esta dirección logrando mantener, la accesibilidad a los mismos. Se encuentra esta edificación en buen estado

Sistema de iluminación de la pista de conos: Durante esta gestión se dio la reparación del alumbrado de la pista de conos, la cual caduco su vida útil y con ayuda del Departamento de

Edificaciones Nacionales, se cambió el sistema de luz, sin ningún gusto para la DGEV, entregándoselo a mi sucesor en excelente estado.

Techo para vehículo oficial: Durante esta gestión se dio la construcción de un techo para el vehículo oficial eléctrico, con ayuda del Departamento de Edificaciones Nacionales, se cambió el sistema de luz, sin ningún gusto para la DGEV, entregándoselo a mi sucesor en excelente estado.

Techo para la pista de conos: Durante esta gestión se dio la proyección y se trajo a los ingenieros del MOPT, con el fin de realizar un techo (Tipo alero) para todo el alrededor del área de la pista de conos, la cual ya fue aprobada y está esperando presupuesto.

c) Calidad del Servicio

Ligado a los avances en infraestructura, se han realizado importantes gestiones en cuanto a la calidad de los servicios brindados a toda la población que nos visita.

La primera gestión fue reducir el tiempo de espera en la atención de los usuarios, de igual modo, se incluyó a los funcionarios, para dar la mejor atención y dar la información, necesaria para lograr que nuestros usuarios no tengan que desplazarse, para solucionar sus problemas.

Esta jefatura a través de las directrices emitidas por la directora la licenciada Jackeline Ruiz, hemos procurado establecer, de manera correcta los procedimientos y lineamientos adecuados en la atención a los usuarios, siguiendo los principios establecidos en el decreto ejecutivo N°38102-MOPT (Los principios de razonabilidad, continuidad, publicidad, imparcialidad e igualdad).

e) IT (Tecnologías de la Información):

Con el uso de las herramientas tecnológicas, se ha logrado disminuir el uso del papel. Durante la administración se continuó con la implementación del sistema de reciclable. Con esta herramienta, los cierres mensuales actualmente se producen en menos de una semana y mediante el módulo del sistema Webb. Se producen informes mensuales, de los distintos aspectos de la gestión de servicios de los diferentes departamentos, que tiene esta sede regional, permitiendo a la Dirección tomar decisiones oportunas.

De igual modo, se realizó una implementación del uso de la firma digital con el propósito de mejorar la eficiencia en el servicio público.

f) Recursos Humanos

-A pesar de contar con un gran recurso humano, inmerso en la eficiencia y el buen servicio, necesita que su cuerpo técnico, se especialice en cursos impartidos en habla inglesa, debido a que es en este idioma que se utiliza en casi todo el mundo.

-Se deja la Sede regional con seis evaluadores regulares, un instructor de cursos teóricos, una secretaria, tres digitadores y dos colaboradores en el área de evaluación de conductores en tiempo extraordinario.

g) Conclusiones:

Se realizaron aportes, mejoras, desarrollos o ajustes en las siguientes áreas

- Se brindó continuidad y mejoras a en los procesos de evaluación, y con ellos se favoreció el óptimo desarrollo de las labores institucionales.

-Se brindó asesoría especializada a la Institución en materia tecnológica, consultas, comisiones, compras, nuevas tecnologías, implementaciones y búsqueda de herramientas, que permitan potenciar el desempeño de los funcionarios.

-Se colaboró en el cumplimiento de las metas de los otros departamentos mediante el uso de la plataforma informática acorde a las necesidades individuales y especializadas.

-Se realizaron ajustes en los sistemas, desarrollaron políticas internas e institucionales, con relación en incrementar las medidas de seguridad de los equipos y de la información tanto desde el punto de vista interno como externo.

-Se facilitó el soporte, mantenimiento y optimización a toda la plataforma tecnológica de la Institución con los recursos humanos y los mecanismos alternos como colaboraciones institucionales, convenios entre otros debido a las limitaciones de la institución y de la

dirección, en cuento a recurso económico y humano en la especialización de las tareas realizadas.

-Se evaluó y dio acompañamiento a las licitaciones, adquisiciones y compras en materia de material de apoyo.

-Se administró la Sede Regional de Heredia, logrando el máximo desempeño de las actividades de los funcionarios, propiciando la continuidad del servicio y evitando caídas en su funcionamiento.

- Se Coordinó con la Dirección General de Educación Vial, en temas de seguridad, proyectos, incidentes reportados, para aplicar y replicar las mejores prácticas informáticas, esto mediante reuniones o planificaciones entre otras.

WALTER
EUGENIO
MONGE
CESPEDES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por WALTER EUGENIO
MONGE CESPEDES
(FIRMA)
Fecha: 2023.02.28
07:56:49 -06'00'

Master Walter Monge Cespedes

Heredia, 27 de febrero del 2023.

REGIONAL DE EDUCACIÓN VIAL SEDE DE HEREDIA



INFORME FINAL DE LABORES

2015-2023

Master Walter Monge Cespedes

Febrero, 2023.

Página 1 de 10

REGIONAL DE EDUCACIÓN VIAL SEDE DE HEREDIA



Historia

En el año 2013, con la gran demanda por los servicios que brinda la Dirección General de Educación Vial y la necesidad de la población de la provincia de Heredia, se inició el proceso de conversaciones con distintas Municipalidades, con el fin de lograr tener una sede regional en esta provincia, logrando el interés de la Municipalidad de Barva, por conseguir este gran beneficio, para toda la población Herediana y aledaños.

El terreno donde se ubica la sede regional de Heredia, perteneció a la Municipalidad de Barva, dado en préstamo por un tiempo de cinco años al Ministerio de Obras públicas y Trasportes y posteriormente fue donado a este Ministerio, logrando mantener la accesibilidad a todos los servicios en esta provincia.

La apertura de esta Sede Regional trajo no solo los servicios de Educación Vial, sino prosperidad a la comunidad, la vía de acceso (Calle) era una trocha, no transitable, solo existían tres humildes casas, no tenían acceso a algunos servicios básicos, logrando el asfaltado de toda la calle la Amada, el acceso a servicios como, luz, internet, la plusvalía de los terrenos aumento y se generó trabajo, para las familias de la zona,

Se inició labores en el año 2015, en la provincia de Heredia, en el cantón de Barva, distrito Birrí, en calle la Amada, con ocho funcionarios de Educación Vial.



1. CONTENIDO DEL ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL, PARA LA SEDE DE HEREDIA

Misión

La Dirección General de Educación Vial es la garante de inculcar en la población nacional, educación, capacitación y conocimiento de las normas establecidas a nivel de la seguridad vial, que garantizan un adecuado comportamiento del conductor, peatón y pasajero en su tránsito por el territorio nacional, siguiendo políticas y lineamientos emanados del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y del Consejo de Seguridad Vial en su gestión ejecuta, controla, evalúa, y formula acciones a efecto de que mediante la prestación de servicios integrales de calidad por parte del recurso humano de la institución, con el objetivo de buscar eficiencia y eficacia de los servicios.

Visión

Proporcionar a través de la capacitación y por medio de instituciones públicas y privadas, la prevención de accidentes de tránsito, minimizando el impacto de víctimas y daños materiales; atendiendo al usuario con respecto a los planteamientos enunciados y a las necesidades presentadas en relación al desarrollo de aspectos teórico-prácticos y obtención de licencias.

Objetivo General

- Educar al ciudadano para que su comportamiento en el uso de las vías como peatón, conductor o pasajero, se lleve a cabo dentro de los límites establecidos en la reglamentación vigente; así como emitir la licencia de conducir según la normativa establecida

Objetivos Específicos:

- Planear, organizar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar todas las actividades que se desarrollan en los Centros de Educación Vial, para todas las modalidades del transporte en estrecha coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo de Seguridad Vial y el Ministerio de Educación Pública y otras entidades afines con la materia
- Adiestrar a conductores de vehículos y operadores de medios de transporte terrestre, así como a otros cuerpos especiales, bomberos, cruz roja y maestros con el objetivo de proyectar el conocimiento y la enseñanza de la educación vial de profesores y maestros
- Diseñar y aplicar las pruebas teóricas y prácticas necesarias para la obtención de licencias de conducir
- Realizar las evaluaciones necesarias para determinar la eficiencia y eficacia de los programas compartidos
- Coordinar con instituciones estatales, privadas e internacionales las labores de formación y capacitación sobre Educación Vial a nivel nacional
- Propiciar una mejor atención al público a través de cambios en los procesos y sistemas que garanticen confiabilidad
- Computarizar los diferentes procesos (matrícula, examen teórico, prueba práctica, expedición de licencias de conducir, entre otros) a efecto de mejorar el servicio al usuario
- Crear mecanismos de apoyo técnico y capacitación que mejoren y faciliten la atención al usuario y un mejor aprovechamiento tanto del recurso material como el recurso humano disponible
- Consolidar el proceso formativo de Educación Vial a través de programas y proyectos que se ejecutan en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, a efecto de formar una cultura de seguridad vial en Costa Rica
- Coordinar con el Ministerio de Educación Pública la formación y capacitación en materia de Educación Vial en los niveles de preescolar, escolar y secundaria en todo el país.

}

INFORME DE LABORES



■ 1.1 INTRODUCCIÓN



Mediante el presente documento y en condición de jefe de la Regional de la Sede de Educación Vial de Heredia, procedo a informar sobre las labores más importantes desempeñadas, por el suscrito MSc Walter Monge Cespedes, Es importante destacar que esta labor no la hubiera podido realizar, sin el apoyo de los diferentes directores (as) como la actual directora la Licenciada Jackeline Ruiz Araya y la coordinación del Asistente de dirección el licenciado Gary Jiménez Badilla, además del personal de la Sede Regional de Heredia

Procedo a continuación a detallar los logros alcanzados de mayor importancia

1.1.1 PRINCIPALES

Durante el periodo 2015-2023, se presentó ideas en las reformas significativas, en los procedimientos para los Departamentos de Evaluación de Conductores y el Departamento de Capacitación y Formación.

Tomando en cuenta con mi experiencia como docente y administrador, se logró mantener en alto la imagen de la Dirección General de Educación Vial, representada en la sede de Heredia, durante todo el periodo de mi gestión.

IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN LA SEDE DE HEREDIA

a) Situación real de la Regional.

Los principales logros alcanzados con nuestra administración se pueden observar en el siguiente recuerdo.

. Es importante destacar, que los valores que se reflejen en los informes emitidos por esta sede regional, es debido a uno de los factores más relevantes, la calidad del personal humano, con que se ha contado en estos años, logrando un ambiente laboral agradable, respetuoso, como la gran familia que somos.

- Se logró aumentar el servicio de pruebas prácticas, pasando de 3 pruebas cada media hora en el 2015 (42 pruebas diarias) a 6 pruebas cada media hora (84 pruebas diarias) en el 2023.

- Además que en el tiempo extraordinario se logró un aumento en el servicio de pruebas prácticas de 4 evaluadores más para este tiempo, aumentar la atención al público en general.

- Se logró aumentar el servicio de atención de pruebas de motocicletas, realizando 56 pruebas por semana en el 2015, a 315 pruebas por semana en el 2023.

- Durante el periodo de gestión, lo constituye la rebaja en la nota de los exámenes teóricos, logrando equiparar la misma con la del Ministerio de Educación Pública.

,

b) Infraestructura

A continuación procedo a enumerar las principales obras construidas durante la administración que formé parte:

Plantel de la Regional de Heredia: Este plantel ha sido construido totalmente nuevo, tanto en el oficinas, aulas y pista de conos, las cuales es de vital importancia para la operativa de la DGEV, siendo que ahí se centraliza el manejo de todos los servicios, que da esta dirección logrando mantener, la accesibilidad a los mismos. Se encuentra esta edificación en buen estado

Sistema de iluminación de la pista de conos: Durante esta gestión se dio la reparación del alumbrado de la pista de conos, la cual caduco su vida útil y con ayuda del Departamento de

Edificaciones Nacionales, se cambió el sistema de luz, sin ningún gusto para la DGEV, entregándoselo a mi sucesor en excelente estado.

Techo para vehículo oficial: Durante esta gestión se dio la construcción de un techo para el vehículo oficial eléctrico, con ayuda del Departamento de Edificaciones Nacionales, se cambió el sistema de luz, sin ningún gusto para la DGEV, entregándoselo a mi sucesor en excelente estado.

Techo para la pista de conos: Durante esta gestión se dio la proyección y se trajo a los ingenieros del MOPT, con el fin de realizar un techo (Tipo alero) para todo el alrededor del área de la pista de conos, la cual ya fue aprobada y está esperando presupuesto.

c) Calidad del Servicio

Ligado a los avances en infraestructura, se han realizado importantes gestiones en cuanto a la calidad de los servicios brindados a toda la población que nos visita.

La primera gestión fue reducir el tiempo de espera en la atención de los usuarios, de igual modo, se incluyó a los funcionarios, para dar la mejor atención y dar la información, necesaria para lograr que nuestros usuarios no tengan que desplazarse, para solucionar sus problemas.

Esta jefatura a través de las directrices emitidas por la directora la licenciada Jackeline Ruiz, hemos procurado establecer, de manera correcta los procedimientos y lineamientos adecuados en la atención a los usuarios, siguiendo los principios establecidos en el decreto ejecutivo N°38102-MOPT (Los principios de razonabilidad, continuidad, publicidad, imparcialidad e igualdad).

e) IT (Tecnologías de la Información):

Con el uso de las herramientas tecnológicas, se ha logrado disminuir el uso del papel. Durante la administración se continuó con la implementación del sistema de reciclable. Con esta herramienta, los cierres mensuales actualmente se producen en menos de una semana y mediante el módulo del sistema Webb. Se producen informes mensuales, de los distintos aspectos de la gestión de servicios de los diferentes departamentos, que tiene esta sede regional, permitiendo a la Dirección tomar decisiones oportunas.

De igual modo, se realizó una implementación del uso de la firma digital con el propósito de mejorar la eficiencia en el servicio público.

f) Recursos Humanos

-A pesar de contar con un gran recurso humano, inmerso en la eficiencia y el buen servicio, necesita que su cuerpo técnico, se especialice en cursos impartidos en habla inglesa, debido a que es en este idioma que se utiliza en casi todo el mundo.

-Se deja la Sede regional con seis evaluadores regulares, un instructor de cursos teóricos, una secretaria, tres digitadores y dos colaboradores en el área de evaluación de conductores en tiempo extraordinario.

g) Conclusiones:

Se realizaron aportes, mejoras, desarrollos o ajustes en las siguientes áreas

- Se brindó continuidad y mejoras a en los procesos de evaluación, y con ellos se favoreció el óptimo desarrollo de las labores institucionales.

-Se brindó asesoría especializada a la Institución en materia tecnológica, consultas, comisiones, compras, nuevas tecnologías, implementaciones y búsqueda de herramientas, que permitan potenciar el desempeño de los funcionarios.

-Se colaboró en el cumplimiento de las metas de los otros departamentos mediante el uso de la plataforma informática acorde a las necesidades individuales y especializadas.

-Se realizaron ajustes en los sistemas, desarrollaron políticas internas e institucionales, con relación en incrementar las medidas de seguridad de los equipos y de la información tanto desde el punto de vista interno como externo.

-Se facilitó el soporte, mantenimiento y optimización a toda la plataforma tecnológica de la Institución con los recursos humanos y los mecanismos alternos como colaboraciones institucionales, convenios entre otros debido a las limitaciones de la institución y de la

dirección, en cuento a recurso económico y humano en la especialización de las tareas realizadas.

-Se evaluó y dio acompañamiento a las licitaciones, adquisiciones y compras en materia de material de apoyo.

-Se administró la Sede Regional de Heredia, logrando el máximo desempeño de las actividades de los funcionarios, propiciando la continuidad del servicio y evitando caídas en su funcionamiento.

- Se Coordinó con la Dirección General de Educación Vial, en temas de seguridad, proyectos, incidentes reportados, para aplicar y replicar las mejores prácticas informáticas, esto mediante reuniones o planificaciones entre otras.

WALTER
EUGENIO
MONGE
CESPEDES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por WALTER EUGENIO
MONGE CESPEDES
(FIRMA)
Fecha: 2023.02.28
07:56:49 -06'00'

Master Walter Monge Cespedes

Heredia, 27 de febrero del 2023.